

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 pts. al mes  
Provincia: 5 pts. trimestre

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

## La futura campana

Dentro de dos semanas fondeará en el puerto de Almería el primer vapor frutero que ha de conducir a los mercados extranjeros las primicias de los parrales almerienses, tan famosos y tan estimados por los extraños.

Quiera Dios que las ventas respondan a los anhelos de los cosecheros, pues con ello todos ganamos y el castigado agricultor podrá reponerse de los quebrantos de la campaña pasada y de los enormes gastos que le ocasionan el cultivo y la faena.

Dentro de unos días Almería adquirirá el aspecto de las grandes poblaciones mercantiles; la inercia de hoy se transformará en actividad febril, que es signo de vida, y en multitud de hogares, hoy asolados por la desgracia, resurgirá la alegría al ver asegurado el pan de que carecen.

Los hombres adinerados en aecho de operaciones mercantiles ventajosas, se aprestan para la campaña, y ya han enviado a los pueblos productores una nube de exploradores, que preparen operaciones aceptables.

Los productores que no sienten entusiasmo por la exportación, esperan la llegada de los especuladores, dispuestos a vender el fruto en el parral a un precio mínimo de once ó doce reales la arroba, la molinera y rosada.

A pesar de las enfermedades reinantes en la parra y de los estragos producidos por las pasadas nevés, la cosecha se presenta espléndida, esperándose embarcar mayor número de barriles que en el año anterior.

Lo repetimos; quiera Dios que la alegría de hoy no se turbe por negros pesares.

## El hilo directo

Acabamos de recibir un atento B. L. M. del Sr. Jefe del Negociado de Servicio interior, de la Dirección general de Correos, nuestro distinguido paisano D. Eduardo Verdegay, en el que se nos participa que según manifestación del Sr. Inspector de Telégrafos, D. Matías de Pablo Blanco, en el corriente mes quedará terminada la instalación del hilo directo entre Madrid y Almería, a pesar de las grandes dificultades que ha sido necesario vencer por el mal estado de la línea telegráfica que debe empalmar con la de Baeza.

Mucho nos satisface esta noticia, cuya trascendencia es reconocida de todos, pues a todos atañe el beneficio que representa el más rápido medio de comunicación con Madrid, máxime cuando nos cabe la satisfacción de haber contribuido con nuestro esfuerzo a la realización de una mejora tan necesaria a capitales de la importancia que hoy tiene Almería, y que aumentará seguramente cuanto mayores sean sus medios de comunicación con los principales centros.

En nombre de Almería, cuyos intereses se beneficiarán con la necesaria mejora, y en el nuestro propio por las atenciones de que ha sido objeto la cooperación modesta pero entusiasta de EL REGIONAL; damos

las gracias más expresivas al señor Director general de comunicaciones, al Inspector de telégrafos D. Matías de Pablo Blanco y a nuestro querido amigo D. Eduardo Verdegay que impulsado por su cariño hacia su país se apresuró a comunicarnos tan grata nueva.

## Una circular importante

Hace tiempo que los cuerpos de ingenieros civiles y sus auxiliares, así como todos aquellos jóvenes que a carreras de aplicación se dedican, vienen lamentándose de la tolerancia que el Gobierno español acuerda a las empresas extranjeras y nacionales, para servirse de personal técnico y administrativo no español.

Esas empresas que se nutren del dinero nacional y que aquí emplean sus capitales porque les tiene cuenta solo en contadas ocasiones utilizan a los técnicos españoles; y no es la causa que estos sean menos aptos que aquellos, porque la ciencia no tiene patria, pero es más cómodo y económico, traer personal exótico al que nadie verifica su suficiencia ni sus títulos y que en caso de responsabilidad personal, toma el tren y ahí queda eso.

Con frecuencia esta conducta redundará también en perjuicio de esas mismas Sociedades, cuyo alto personal desconoce las leyes y costumbres españolas, siendo causa de rozamientos y litigios, que les son costosos y que las hacen impopulares.

Hoy que se trata de apartar la juventud de los estudios literarios encaminándola a las carreras industriales y a las de aplicación, se hace preciso que el Estado tome cartas en el asunto, garantizando la utilización de esos profesionales, sin lo cual nadie se dedica a ellas.

Su tolerancia ha llegado a tal punto con esos *soci dissant* ingenieros, que hoy tienen a sueldo para esos cargos a los ingenieros españoles de verdad; usda más el ciento que los países que a continuación copiamos de la Circular ministerial publicada en la «Gaceta» de 12 de este mes y que dice así:

«La estadística demuestra que existen en España más de mil extranjeros franceses, ingleses, italianos, alemanes, portugueses, belgas, suizos, noruegos y holandeses, sin contar aquellos muy numerosos que vienen temporalmente para realizar determinados trabajos, que según su propia declaración, perciben en fábricas, talleres, minas y otras explotaciones de la industria privada española, sueldos por valor aproximado de más de cinco millones de pesetas. ¿Quiénes son esos extranjeros? En su mayor parte capataces, contra maestros, mecánicos, químicos, jefes de taller, jefes de contabilidad y algunos ingenieros de minas e industriales.»

Continuaremos ocupándonos de este asunto que tiene gran importancia para nuestra juventud y para la forma en que deben hacerse los estudios de aplicación.

E. B.

## Aplauso

### merecido

Galantemente invitados por la Junta municipal de Instrucción pública del pintoresco pueblo de Gador, asistimos ayer a la visita de las escuelas públicas de ambos sexos.

Respecto a la de niños nada podemos decir, pues dado lo avanzado de la estación ó por otras causas más hondas, los chicos no asisten a la escuela y los futuros hombres de Gador se desarrollan en medio de la más crasa ignorancia.

Este es un problema digno de ser meditado y nos prometemos dedicarle mayor espacio.

En cambio el bello sexo, las mujeres de mañana, las que con sus gracias juveniles son la alegría del hogar y más tarde influirán poderosamente en los desiguos de la patria, se revelaron ayer como una hermosa

esperanza, a la vez que pusieron de manifiesto cuan inmensos beneficios reporta a la humanidad el apostolado del magisterio, cuando de él se encarga persona ilustrada y entusiasta por la cultura del país.

Doña Margarita Herrerías Ocaña, maestra interina de la escuela de Gador, se hace acreedora a la pública estimación por la fe con que ejerce su augusta sacerdocio, preparando mujeres inteligentes, virtuosas y amantes del hogar, y por ello le enviamos nuestro respetuoso aplauso.

Hicimos a las niñas preguntas de Gramática, Aritmética, Higiene y Moral, que fueron contestadas satisfactoriamente, además de exhibirnos trabajos caligráficos de exquisito gusto y de forma intachable.

En labores se encuentran las alumnas a gran altura.

Entre las niñas que se distinguieron, recordamos a Dolores Hernández, Carmen Sierra, María Aguilar, Clotilde Díaz, Carmen de la Casa, Cándida Leona, María Leona, Rosario Cañizares, Isabel Rodríguez, Rosario Saldaña, María Gutiérrez, María Fernández, Irene García, Joaquina Albarracín, Josefa Leona, Dolores Sánchez, Encarnación García, María del Pino, Juana Cuevas, Soledad Aguilar, María Comacho, Herminia Ibañez, Flores Coca, Lola Molina, Adoración Jiménez, Manuela Leona, Carmen González y María de la Casa.

Terminado el acto, la profesora nos obsequió con dulces y licores, saliendo todos satisfechos del celo y discreción de la Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Herrerías, a lo que reiteramos la más entusiasta felicitación.

Noncalde

## Los novillos de ayer

Con una entrada igual ó mejor al cabe que la anterior, verificóse ayer la novillada, que oportunamente anunciamos, lidiándose seis novillos de un ganadero de Cabra, que debe estar orgulloso de la casta de esos animalitos.

En la imposibilidad de decir todo lo malo que fueron los bichitos nos limitaremos a manifestar que no hemos visto nada peor, y que es una verdadera lástima que para corridas en que tan buenos como los gana la empresa y para lidiadores que como los niños almerienses manifiestan verdadero deseo de cumplir y aptitudes para el arte de Cúchares, se traiga un ganado tan deficiente y de condiciones tales, que el público tenga que renegar de la corrida, y los diestros se vean en la necesidad de hacer faenas deslucidas, exponiéndose con ellas a perder el buen concepto que merecen del público.

## ¡Bien por la Presidencial!

Los señores Tenientes de Alcalde que presidieron la novillada, tuvieron el mejor acuerdo acaso de toda su etapa presidencial.

La serie innumerable de *golfos* que se precipitan a la arena tan pronto recibe la primera estocada el último toro, sin considerar las desgracias que podía proporcionar a ellos mismos y la exposición en que ponen al diestro, que se ve en la necesidad de combatir con la res rodeado de un tropel inmenso, vióse ayer atendida con todos los honores que se merece por los guardias municipales y serenos, que esgrimieron el sable a su placer, y al del público sensato que no pudiendo ver tranquilamente el salvajismo de los *toreros espontáneos* aplaudió con entusiasmo el rápido despejo que se hizo ayer, y que conviene repetir siempre que haya lugar, en evitación de mayores conflictos.

## De Teatros

EN VARIEDADES

Con idéntico lujo de atrezzo que en la primer representación repitió anoche la Compañía de Variedades *Lucifer*, asistiendo un lleno, digno de mejor causa.

Para esta noche, a más del estreno

de *Las malas lenguas*, de Carlos Arniches y Ceiso Lucio, con música del maestro Jiménez, que debe ser una buena obra a juzgar por los nombres que la autorizan, pondrá en escena en tercer lugar otro extraño, *La Flor de la Montaña*, letra de Jackson Veyán y música de Saou del Valle.

Grande es por tanto el atractivo del programa dispuesto para hoy, por lo que no dudamos se verá repleto el coliseo Variedades desde las primeras horas de la noche, pues como Carbo cuando hace uno de estos *esfuerzos* de esplendidez no se para en *pelillos*, ha completado el cartel anunciando en primer lugar la joya escénica debida a su inspirada pluma, que tantos elogios mereció del público y la prensa, cuyo título es *Señoritas toreras*.

Todas las tipes de esta gran compañía continúan *sin novedad* en su importante salud.

Mañana daremos detalles de los estrenos de esta noche, é iremos preparando el ánimo para el grandioso y sensacional espectáculo....

De día igual atracción...  
beneficio de Carbo.

## Crónica municipal

En segunda convocatoria se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento. Ocupa la presidencia el Alcalde accidental Sr. Pérez López, estando presentes los concejales Sres. Terol, Giménez Orozco, Moreno y Campoy. El Secretario Sr. Traujillo dió lectura al acta, que es aprobada.

En el despacho ordinario conoció el Ayuntamiento de los siguientes asuntos:

Oficio del Sr. Gobernador civil dando cuenta de la resolución recaída en el pleito contencioso administrativo seguido con el arrendatario de consumos D. Antonio Martínez, ordenando devolviera la instancia, por si se considera necesaria la autorización para desistir de dicho pleito.

Cuenta de 3550 pesetas por obra de carpintería.

D. Luis Álvarez Marín solicitó se deje sin efecto el acuerdo referente a la instalación de otra industria frente al teatro Cervantes.

Varios informes de la comisión de ornato.

Instancia de varios huertanos solicitando se suspenda el acuerdo reformando la recogida de basuras; la Comisión dictamina no haber lugar y así se acuerda.

Escrito para colocar mesas en el Paseo frente al nuevo establecimiento situado en la casa núm. 11.

De conformidad.

D. Hilario Navarro de Vera solicitó se le abone el importe de los 60 diplomas que litografió en el año anterior para premios a los obreros, importante 120 pesetas.

Se acuerda el pago.

Cuenta de 537 60 pesetas por pintura de puertas y habitaciones del Ayuntamiento.

El Sr. Moreno Gallego se opone y queda sobre la mesa para su examen.

El Inspector de Policía Urbana comunicó que el Sr. Morrison ocupa los terrenos de la calle de Pescadores desde hace seis años.

La Hermandad del Carmen solicita una subvención y a propuesta de la Comisión se acuerda concederle 200 pesetas.

Varios industriales de la Plaza del Carmen solicitan la colocación de mangas de riego en dicha vía.

Se acuerda el regreso del Sr. Alcalde para resolver.

D. Enrique López Rull como Arquitecto eclesiástico, solicita permiso para hacer obras en el Cementerio.

Revisión de los mozos Agustín González Jerez y Lorenzo Rodríguez.

El Sr. Moreno Gallego pide se reuelva con urgencia el asunto de las Algas de la Cañada, puesto que las fiebres están haciendo estragos en aquella zona y pide se persone la comisión para conocer el mal.

El Sr. Alcalde promete se resolverá con urgencia.

El Sr. Jiménez Orozco pide se siga el informe referente a la fábrica de electricidad.

El Sr. Terol pregunta por qué se ha derribado la casa de la calle de la Alameda, que fué expropiada por el Ayuntamiento.

El Sr. Moreno manifiesta que propietario no concurre a recibir precio convenido y pide se le obligue a cumplir lo pactado.

(Así se acuerda).

El Sr. Pérez López dió lectura a un telegrama del Alcalde propietario anunciando que el Sr. Comisario regio ha prometido sacar a subasta inmediatamente el puente sobre rambla.

Se acuerda significar agradecimiento al Sr. Eguillor, al Alcalde al Senador D. Guillermo Verdejo.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Información local

### Fiesta religiosa

Conteada por los marinos militares residentes en Almería, mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo una solemne fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la Armada.

Dicha función empezará a las 8 y media de la mañana y revestirá gran solemnidad a juzgar por los preparativos hechos al efecto, tal como el decorado y adornos del templo.

Del sermón se encargará el eloquente orador sagrado Fray Caetano Paradis, de la orden Dominicos.

### Conocimientos útiles

Merece citarse por su sencillez el medio más práctico hasta hoy para librar los árboles frutales de la invasión de hormigas y demás insectos, p queles que tanto perjudican los frutos.

El procedimiento consiste en colocar en cada árbol, dándole un par de vueltas, una cinta de algodón, ó un cordón grueso impregnado de cualquier substancia pegajosa, y a ser posible algo dulce, teniendo cuidado de renovar o cuando sea necesario.

Con este sencillísimo procedimiento no hay insecto pequeño que llegue a la copa de los árboles.

### Interesante

Teniendo que hacerse el traslado de los asientos del libro antiguo de bóvedas de propietarios existentes en el Cementerio de San José de esta capital, al libro nuevo marcado con la letra B, se hace preciso que los dueños de las mismas comparezcan a la mayor brevedad al negociado de Cementerios de este Excelentísimo Ayuntamiento, provistos de los documentos que acrediten la posesión, en evitación de errores en los nuevos asientos.

También se previene a los señores que tengan sepultados cadáveres en los nichos del Excmo. Ayuntamiento y hayan cumplido los cinco años de alquiler, que si en el improrrogable plazo de ocho días no hacen las correspondientes renovaciones, se trasladarán los restos al osario general de dicho Cementerio.

### Sombrereria

Llegaron los elegantes sombreros forma «electrica», y los doscientos mil sombreros de paja de la segunda remesa, a la sombrereria nueva, Luis Suárez y Hermano.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.<sup>a</sup>

### El Circulo Mercantil

Por falta de número de señores socios, no pudo celebrarse anoche el Circulo Mercantil é Industrial la reunión anunciada, para tratar de los festejos de la próxima feria de Agosto.

El comercio no responde ni a la cortés invitación. ¿Será incuria? ¿Será deliberado propósito? Tanto lo uno como lo otro, ha de merecer seguramente vivos comentarios.

# CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía española

- DE -

## Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Calle de Bilbao, 213.

Esta Compañía practica el seguro de accidentes de conformidad a ley de 30 de Enero de 1900. A este efecto tiene constituida a favor del Ministerio de la Gobernación en títulos de la Deuda Amortizable la fianza de pesetas 225.000, exigida por Real decreto de 27 de Agosto y Real orden aclaratoria de 16 de Octubre últimos habiendo obtenido la necesaria autorización por Real orden de 15 de Diciembre de 1900, publicada en la «Gaceta» de 1.º de Enero del corriente.

En su consecuencia, por medio de su póliza, sustituye a los patronos de la responsabilidad en que pueden incurrir según la legislación vigente por los accidentes que sobrevinieren a sus operarios. Para más detalles dirigirse a J. Delmas Cebollada, Inspector de la misma, en esta provincia.—Hotel de Londres, Almería.

## GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háase trasladado a la misma calle 13 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquier otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio archo con preciosos dibujos. Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: — Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Para gran economía

Acaba de recibirse un gran surtido en farolillos y linternas de papel para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma seda a precios reducidos.

Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

## El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

## Barriles especiales

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

## Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

comodidad, prontitud, aseo, ningún ruido, olor, ni peligro

Hornos y hornillos de todas clases

Cocinillas para campo, viaje, cacería, etcétera.

Precios excepcionales

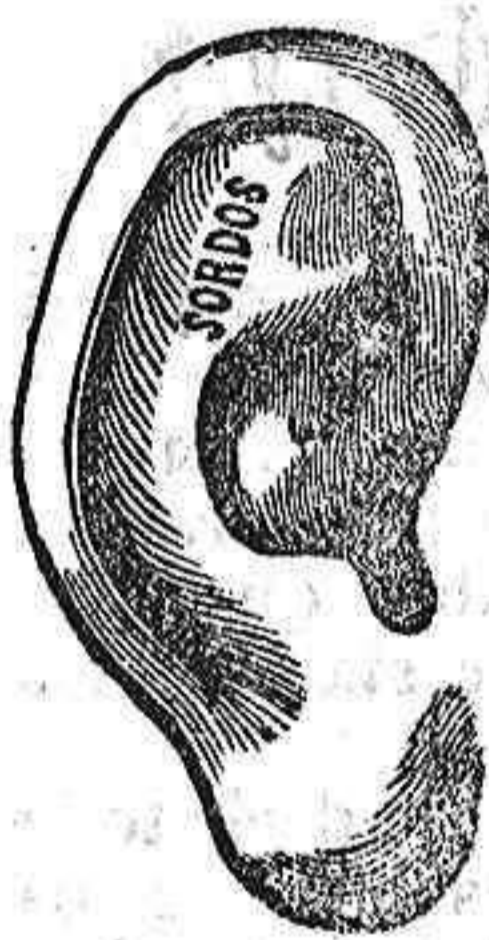
De venta en todas las Lampisterías Ferreterías y Bazar de la provincia

## Juan Moreno Navarro

REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería  
Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro-carriles, industrias, etc., etc.

Precios sin competencia  
Depósito de vidés americanas.— Aceites y grasas para maquinaria.— Borrás y algodones.



## Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda. MADRID

## Pantocosa en Almería

GABINETE de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las enfermedades estomacales, renales, del pecho, riñón, hígado y riñón. Prodigios en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, etc. etc. etc. color pálido, hiseritis, etc. etc. sustituyen o mejoran a las aguas naturales de PANTOCOSA. Urberuge, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal.—Reina 15, Almería

## Eugenio de Bustos

### DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquinarias.

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azúfrs sublimado.

Mínios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.

Colores y barnices.

Precios muy baratos

## Sombrereria Wode'o

MARQUESA I

Esquina opuesta a la Platería Granadina y Sto. Cristo 2.

La Srta. Rodríguez ha recibido la tercera y última remesa de sombreros de señoras y niños para la presente temporada.

Se confeccionan y se hacen reformas a precios sumamente económicos.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

a prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir sus responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

## Vinos finos

de mesa, tintos y blancos Valdepeñas

Venta por cuenta del cosechero, clases superiorísimas a 7.50 pesetas arroba.

Para pedidos, Regcojo 40.

Se garantiza su pureza y calidad.

## Carbón de onclna

Se está descargando una importante partida de carbón que se expone en A Plaza de Marina número 7, a 22 reales en almenán y 22 y medio a domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marina, 7.

Gran establecimiento de sombreros

PARA

Señoras, Señoritas y Niños,

“La Villa de París,”

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego a mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, los caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

Disponiblo

## Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras! Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento. ¡Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos. Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Quecos de bolsa, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca.—Jamones de Serón.—Sobresada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

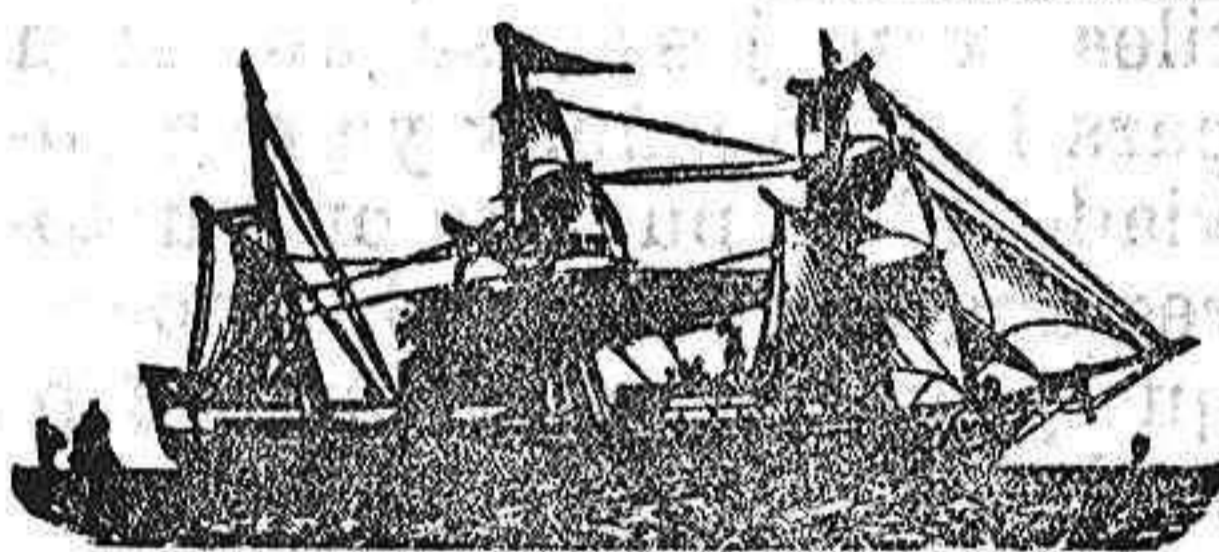
## WERTHEIM

Máquinas rectificadoras para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa a los compradores. Maestra a domicilio.

VENTA A PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18



## GRAC

Saldrá el Miércoles 17 de Julio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

## Castilla

Saldrá el Jueves 18 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palencia, Cote, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 2.

## OLD BRANDY

COGNACS SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1\*—2\*—3\*\*—V. S. O. Extra,

Non puenita

Pidanse en todos los buenos establecimientos.

Disponiblo